

Acta N° 13

Salas Municipal de sesiones Lucerna Ocotepeques 15 de junio del año 2016, siendo las 2:00pm, sesión Ordinaria de este día celebradas por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presididas por el Sr. Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejía, el sr. Regidor, Jacinto Orlando Espinoza Portillo, Manuel de Jesús Ariza Mejía, Rodolfo Alberto Portillo Peña, Angelita Lara Robles, Presente la señora Tesorera Municipal Mirna Elizabeth Mercado, el clase 10 de la policía Nacional Preventiva, y las Secretarías del Despacho que dan fe.

Desarrollo de la Agenda

- 01= Invocación a Dios
- 02= Apertura de la Sesión y bienvenida
- 03= Comprobación del Quorum
- 04= Lectura del acta anterior
- 05= inquietudes y solicitudes
- 06= informe de Tesorería
- 07= puntos varios
- 08= Cierre de la Sesión

Desarrollo

01= invocación a Dios dirigida por la Regidora Ange. lita Lara Robles, 02. El sr. Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión y a su vez la bienvenida a los presentes, 03. Leego comprobó el Quorum con la Corporación Municipal pero ausente el sr. vice alcalde Municipal, por encontrarse en la Ciudad de Tegucigalpa Representado a la Corporación en la entrega de los PDMs Certificados de Focal y de nuestro municipio, 04. las Secretarías Municipales dio lectura a los actas anteriores, las que fue leídas, discuti-



do, Firmado y Sellado, sin ninguna modificación.

05. Luego dio la participación al Sr. Melvin Vargas para decir los puntos importantes, a los que el Sr. Melvin Vargas manifestó que tuvo las visitas del Comisionado Departamental de las policías que estuvieron reunidos con el Sr. Alcalde Municipal y que se fue muy satisfecho por la conversación que se tuvo y que es bueno que las cosas buenas se resalten. Pero que trae algunos puntos importantes uno de ellos es que le preocupa la forma como se realizan las recreativas porque la intención es que los niños pasen un tiempo bonito y sacar de esto cosas buenas, pero que a pesar de la manera como hacen porque la gente que está tiene disposición pero no hay recurso, que ojalá se tome al bien apoyar estas actividades. 02 También que hay algunos puntos en este barrio urbano que es muy importante que este abrambrado para una mejor seguridad y evitar algunos problemas. 03 Que también hay otra situación que le preocupa y es la del bosque y que lo que él ve que prácticamente es el I.C.F. Instituto de Conservación Forestal quien está haciendo esto, que dan algunas explicaciones pero que sería bueno que la Corporación tome al bien ver que medidas se pueden tomar con esta situación. El Sr. Alcalde Municipal le manifestó que con respecto al apoyo para las recreativas al principio se le empezó apoyando, pero luego como que han habido separaciones con el personal que se encarga de estas ac-



tividad y que no se continúe apoyando, - en cuanto al arreglo de las lamparas al tendedero eléctrico se le piden algunas para mandárselas a arreglar, y que con la situación del bosque hay bastantes quejas de la población y que hay que ver como se hace porque es preocupante y poder explicarle a la gente, - Nº 04. Seguidamente se hizo presente el sr. Encargado Dubón del lugar vecino de la Comunidad de la Junta de los Laminos y solicita el cambio de un poste del proyecto de energía eléctrica donde está instalado un transformador en tramo de junta de los laminos hacia Las Lagunas que es muy peligroso porque que el poste está en mal estado. - El sr. Alcalde que hay que ver que se pueda hacer, Nº 05. luego se presentó el encargado de la Oficina UMA, Unidad Municipal Ambiental, y el sr. Misael Espinoza y manifiesta que dieron por aprobado un periodo de hasta el 18 de septiembre del presente año para terminar el proyecto de construcción de Eco-Panques en las zonas de amortiguamiento de Refugio de vida silvestre Trapuca, como contribución a la Reducción del Cambio Climático. Punto Nº 06. Informe de Tesorería. La Tesorera Municipal Mirna E. Mercado dio a conocer el informe mensual de ingresos y egresos correspondiente al mes de Mayo 2016. Con un saldo al inicio del Mes Lps. 3,099,415.46, ingresos del Mes Lps. 561,855.10, Balance general Lps. 3,661,270.56, Egresos del Mes Lps. 935,910.42, saldo al final del Mes Lps. 2,725,360.14, - punto Nº 07 Asuntos varios, el sr. Alcalde Municipal manifiesta que estuvo aquí en el municipio una comisión

del PIR- IDECOR y que hubieran Supervi-
sando y que viene el día lunes 20 la comi-
sion del Banco Mundial y que le gustaria que
la Corporacion este presente porque es muy bue-
no saber que eligieron este municipio para es-
ta visita, porque se a manejado que este pa-
quete de alentarillado es el mejor ejecutado
a nivel de todos los que se estan ejecu-
tando en otros lugares, Que hay que estar bien pre-
parados para cualquier pregunta que puedan ha-
cer, y que faltaban algunas actividades en
las calles para que esten listas y que con
maquinas volqueta y patrol se estan trabajando.
Continuo manifestando que de parte de
las Juntas Administradoras de agua Cancelaron la
cantidad de lps. 45,000.00, Cuarenta y cinco mil
Lempiras, por la compra del terreno a las mues-
tras con luz Bu. Luego tambien manifesto que
se continuan trabajando en la construccion del mu-
ro de contencion para la proteccion de las dos
viviendas en el Barrio Las Brisas y que a es-
tado Coordinando el Regidor Municipal Tourado
Orlando Espinoza).- luego presentaron solicitud
de vacaciones los empleados Municipales, Can-
dido Mejias a partir del dia lunes 20
del presente mes, al 04 de julio 2016. Las
que por consenso la Corporacion Municipal aco-
ordenan y aprueban: Conceder las vacaciones
solicitadas. - luego la secretaria Municipal
Rosa Margarita Llanajal solicita sus respecti-
vas vacaciones a partir del dia martes 21
de junio al 05 de julio del año 2016. Las que

por concurso quedan aprobadas por la Corporación Municipal.
 Acuerdos la Corporación Municipal por unanimidad de vo-
 tos acuerdan y aprueban la ^{6a} VI. Ampliación al presupe-
 sto Municipal correspondiente al aumento de Transferencia
 Municipal del Mes de Diciembre 2015. Objeto 250-01

Grupo	Sub	Region	Descripción	Total
2	25	250		
02	25	250	Transferencias Gobierno Central	431,192.00

La que se amplía de la siguiente manera.

proy	act.	obj	no. proyecto	Descripción	Total
01	01	272		viáticos Nacionales y otros gastos de v.	20,000.00
01	08	355		Tintes y pinturas	8,000.00
03	01	461	01	construc. Centro salud de la comunidad	285,000.00
06	01	466	44	Mant. y Rep. Calles Asfalto Urbano	118,192.00
				Total en Lps.	431,192.00

No. 02. También acuerdan y aprueban la ^{7a} VII ampliación
 al presupuesto Municipal por la cantidad de Lps. 126,960.00
 de ingresos de Capital de Reembolso de la Unidad Municipal
 Jucisapote, Transferencias de Capital de Gobierno Central

Grupo	Sub	Region	Descripción	Total
2	25	250		
			Transferencias de Capital G. Central.	126,960.00
			Total	126,960.00

y se amplía de la manera siguiente con el proyecto

proy	act.	obj	no. proy.	Descripción	Total
03	01	465	08	construc. Proj. Alcantarillado S. C. U.	126,960.00
				Total	126,960.00

No. 03. También acuerdan y Aprueban la ^{8a} VIII al Pre-
 supuesto Municipal por la cantidad de Lps. 37,561.95
 de Otras Donaciones Presencia II.

Grup	Sub	Region	Descripción	Total
03	25	270	Otras donaciones (Presencia II)	37,561.95
			Total	37,561.95

y se amplía de la manera siguiente con proyecto.



proy	act.	obs.	nº proy.	Descripción	Total
06	01	469	40	Refrinización de Lomeni Las Peñas	37,561.95
				Total	37,561.95

Nº 04. También acuerdan y aprueban: la ~~IX~~⁹² ampliación al Presupuesto Municipal de ingresos corrientes Tributarios y no Tributarios por la cantidad de Lps. 140,226.60. Percibidos de la forma siguiente:

Empl	Sub Empl	Renglon	Descripción	Total
01	01	113	Deposito de Cafe	400.00
01	11	113	Volumen de Ventas	21,073.10
01	11	114	Companias Televisoras y de Cable	1,800.00
01	11	114	Hoteles, Motels y Hospedajes	1,900.00
01	11	117	Imp. Selectivo y Telecomunicaciones	55,693.19
01	11	118	Tren de aseo	15,336.00
01	11	119	Matriculas de armas de Fuego	500.00
01	11	119	Permisos de Operación de negocio	8,115.00
01	11	119	Licencia para explotación de Recursos	33,313.20
01	12	122	Recuperación por Labro de impuestos	2,096.11
Total Lps.				140,226.60

Lo que se amplia de la manera siguiente:

proy	act.	obs.	nº proy.	Descripción	Total
01	01	272		viáticos Nacionales Adm. Superior	10,000.00
03	01	543		Seguridad Social	100,226.60
06	01	461	45	Colocación de Ceramica Fs. Q.to.	30,000.00
				Total	140,226.60

El Jefe de Catastro Municipal yesica Esperanza Mejia Lara, manifiesta que realizo inspección de lote de solar que solicita las ventas en dominio pleno de lote de solar que solicita las ventas en dominio pleno al nombre de la señora: Miriam, Suyapa Mejia Sanchez, con Nº de identidad



0801-1963-00906, mayor de edad, soltera, en transito por este Municipio de Lucerna, Ocoatepeque. Solar urbano ubicado en Barrio San José de estas Labacaras Municipal. Donde se encuentran construidas una casa de habitación, paredes de a boba, techo de madera cubierto con tejas, puertas de madera, consta de sala, cuartos, cocina y Corredor, valorada en la cantidad de Lps. 10,000.00, Diez Mil Lempiras exactos, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 21.10 mts y colinda con propiedad de Jenny Robles Palencia. Al Sur mide 21.10 mts y colinda con propiedad de Juan Angel Mercado Mejia, Calle publica de por medio. Al Este mide 20.00 mts y colinda con propiedad de Angel Antonio Peña Hernandez. Al Oeste mide 20.50 mts y colinda con propiedad de Luis Alonso Garcia Dubon, Calle publica de por medio. Con una extensión superficial de 429.27 mts². La honorable Corporación Municipal en pleno y en atención al punto # 05, del acta # 13 de fecha 01 de junio de año 2016. y en aplicación del artículo 25 Numeral 14 y del artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento Vigente Acuerdan: Conceder la venta en dominio pleno a la Señora: Miriam Guapapa Mejia Sanchez, Previo al pago en la Tesorería Municipal de la cantidad de Lps. 1, 420.00, Mil Cuatrocientos veinte Lempiras Exactos. Dicho inmueble esta comprendido dentro de la Escritura publica del Solar urbano, inscrito bajo el Numeral 33, Tomo 4144, Tomo 56 de los folios 207, al folio 219 y Reinscrito bajo el numeral 33 Tomo 351, del Registro de la propiedad, Hipotecas anotaciones preventivas de este Departamento. El Jefe de Catastro Municipal y Escriba Esperanza Mejia Lara, manifiesta que realizo las



Inspección del lote de solar que solicita la venta en dominio pleno al nombre de las señoras, Maria Elena Calderón Espinoza, con identidad N° 1409-1976-00053, mayor de edad, soltera, hondureña y vecina de este Municipio de Lucerna Quezatepeque, solar urbano ubicado en el Barrio El Centro de esta cabecera Municipal, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 21.00 mts y colinda con propiedad de Marica Antonia Portillo y Manuel de Jesus Portillo Mejia; Al Sur mide 20.10 mts y colinda con propiedad de Elman Faldarolo Portillo Espinoza. Al Este mide 11.00 mts y colinda con propiedad de suc. Efraim Frazo, calle publica de por medio. Al Oeste mide 10.00 mts y colinda con propiedad de Roberto Antonio Portillo. Son con extensión superficial de 215.77 mts². La honorable Corporación Municipal en pleno y en atención al punto # 05, del acta # 13 de fecha 01 de Junio del año 2016, y en Aplicación del artículo 25, numeral 11 y del artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento Vigente acuerdan: Conceder la venta en dominio pleno a las señoras: Maria Elena Calderón Espinoza. Previo al pago en la Tesorería Municipal la cantidad de Lps. 706.80, setecientos, Diez y seis Lempiras, con Ciento etos, dicho inmueble esta comprendido dentro de la Escritura pública del lasso urbano, inscrito bajo el Numeral 4144 Tome 56, folios del 207 al 219, y Reescrito bajo el # 33 Tome 351 del Registro de la Propiedad hipotecas, anotaciones, Prueba Fija de este Departamento. - El Sr. de catastro y fiscal Esperanza Mejia lasa manifestar que realizo la inspección del lote de solar que solicita la venta en dominio pleno las Lic. Aloniel Espinoza Mejia



con # de identidad 1408-1983-00064, mayor de Edad, Lic.,
deseosa y vecina de este Municipio, solar urbano ubicado en el
B. Las Brisas; Siendo sus medidas y colindancias las sigui-
entes. Al Norte 39.50mts y colinda con prop. de Rember Ad-
fo Posadas, lulle de por medio; Al sur mide 26.00 mts y colinda
con prop. de Maria Ernestina Espinoza; Al Este mide 25.00 mts
y colinda con prop. de Rene Mauricio Maldonado; Al Oeste mide
25.00 mts y colinda con propiedad Maria Emeline Mejica
Chuen, lulle de por medio. Con una ext. superficial de 818.75
mts². La honorable Corporación Municipal en pleno y en
atención al punto # 5 del acta # 13 de fecha 01 de junio 2016.
y en aplicación del artículo 25 # 11 y del artículo 70 de la
Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente acuerda: Con-
ceder la venta de dominio pleno a la Lic. Floribel Espinoza
mejica. Previo al pago en la Tesorería Municipal la cantidad
de Lps. 2,719.90, Dicho inmueble esta comprendido dentro del
Titulo de ejidos del sitio de la Guinea, inscrito bajo el # 41
44, Tomo 56, folios del 207 al folio 219 y Reinscrito bajo
el numeral 33, Tomo 351 del Registro de las propiedad, hi-
potecas Anotaciones preventivas de este Departamento, N° 08
No habiendo mas de que tratar el señor Alcalde Muni-
cipal dio por cerrada la Sesión y se firmo para
hacer constar.

[Signature]

[Signature]



[Signature]